

La RSBAP, W. von Humboldt y José María Murga. Una aproximación de la psicología a la historiografía política

(The RSBAP, W. von Humboldt and José María Murga. An approach of the psychology to the political historiography)

Verástegui, Federico
Servicio Vasco de Salud. Osakidetza
S. Fernández de Leceta, 4
01004 Gasteiz

BIBLID [0212-7016 (1996), 41: 2; 511-528]

El encuentro del ilustrado vasco José María de Murga y de la Barrera con W. Humboldt a principios del siglo XIX, dió lugar a una relación epistolar, breve pero interesante, que sirve de motivo al autor del artículo para hacer una comparación entre ambas personalidades y ensayar una tipología psicológica aplicada a las ideologías políticas.

Palabras Clave: Humboldt. Murga. RSBAP. Moguel. Tipología política. Ilustración. Liberalismo.

XIX. mendearen hasieran, José María de Murga y de la Barrera ilustratu euskaldunak eta W. Humboldtek elkar topatzeak eskutiltezeko harreman laburra baina interesgarria bideratu zuen. Horretan oinarriturik, artikulugileak bi pertsonalitateen konparazioa burutzen du eta ideologia politikoei aplikaturiko tipologia psikologikoa egiten saiatzen da.

Giltz-Hitzak: Humboldt. Murga. RSBAP. Moguel. Tipologia politikoa. Ilustrazioa. Liberalismoa.

La rencontre de l'illustre basque José María de Murga y de la Barrera avec W. Humboldt au début du XIX s., donna lieu à une relation épistolaire, brève mais intéressante, qui sert de prétexte à l'auteur de l'article pour faire une comparaison entre les deux personnalités et tenter une typologie psychologique appliquée aux idéologies politiques.

Mots Clés: Humboldt. Murga. RSBAP. Moguel. Typologie politique. Illustration. Libéralisme.

Es un privilegio para mí que, como psicólogo que soy, tan solo me siento un simple dile-tante en cuestiones históricas, compartir este momento con verdaderos expertos, tratando un tema que me interesa especialmente por varios motivos. Estos tal vez sean los que hayan provocado el que me haya introducido furtivamente aquí, con su generoso beneplácito. Me explico:

Cuando estuve con Justo Gárate en Mayo del 93, en su casa de Mendoza (Argentina), se preguntaba mirándome:

– ¿Por qué D. José M^a Murga me dejaría a mí las cartas de Humboldt a su antepasado para publicarlas en vez de dárselas, por ejemplo, a Urquijo, a quien conocía más y tenía más cerca?

Y sin esperar mi respuesta o comentario, seguía:

– Posiblemente porque yo era liberal y él también. ¿Sabe Vd. que esas cartas me hicieron famoso?

Y continuaba hablando de sí mismo sin ambages y con entusiasmo.

Ahora, al reflexionar sobre la relación, corta en tiempo pero intensa y fructífera, que tuvieron Humboldt y José M^a de Murga y de la Barrera (no Barreda, como escriben algunos, ni Barrena, como figura en las listas de la Bascongada) y que quedó plasmada en su correspondencia epistolar, y aproximarme con este motivo a la personalidad del filólogo alemán, descubro que el secreto de su simpatía mutua pudo haber sido también que compartían parecido talante liberal. Y digo talante y no pensamiento o filosofía porque creo que tiene raíces más profundas, ancladas seguramente en el fondo inconsciente de la personalidad, de las que tiene una mera convicción o un acto reflexivo.

No puedo añadir gran cosa a lo que ya se ha dicho en este Curso sobre la mentalidad de Humboldt, excepto tal vez las interesantes referencias que hace José Antonio Maravall en su no menos interesante libro: **Estudios de la historia del pensamiento español S. XVIII**.

Afirma en él, entre otras cosas, que el desarrollo del uso del término *cultura* –tal como hoy lo entendemos– parece ligado al círculo de los hermanos Humboldt. Considera también que el programa político que elaborara W. von Humboldt, en que se pretende reemplazar, cada vez en mayor medida, la esfera de acción coercitiva del poder público, por la esfera de libres relaciones, da lugar a lo que hoy llamamos **sociedad civil** opuesta al poder omnímodo del Estado. Y sigue Maravall: *La sociedad: toda la obra de los ilustrados fue un denodado esfuerzo por descubrir esa extensa plataforma de la convivencia humana*¹. No es casual, por tanto, que Humboldt entrara inmediatamente en contacto con los miembros de la Bascongada, pese a que, en 1799 cuando vino, el funcionamiento de la Sociedad era prácticamente nulo, limitándose exclusivamente a potenciar de nuevo su obra más fecunda: el Seminario de Vergara.

Sería muy positivo, en nuestras penosas circunstancias políticas, que reclamáramos de nuevo el respeto por la libertad individual que tan vulnerada está en nuestro desdichado país.

1. José Antonio Maravall: *Estudios de la historia del pensamiento español S.XVIII*, De. Mondadori, 1991, Madrid.

VIDAS PARALELAS DE HUMBOLDT Y MURGA

Si se me permite la licencia, y salvando las distancias que separan a ambos en cuanto a sus hechos y su importancia histórica, quiero resaltar una serie de circunstancias concomitantes entre ellos que no dejan de tener interés y me sirven de excusa para dar unas pocas pinceladas de sus biografías.

En el terreno personal, las similitudes entre W. von Humboldt y José M^a de Murga son varias: Nacieron con tres años de diferencia, Humboldt en 1767 (el año de la expulsión de los Jesuitas de España) y Murga en 1770, y murieron en años sucesivos: Murga en 1834 y Humboldt en el 35. Ambos tenían una ascendencia noble y habitaron en Torre o castillo familiar. Sus padres tuvieron el empeño de que recibieran una educación esmerada: la de Humboldt ya es conocida, y en cuanto a la de Murga, nos referiremos a lo que consta en el resumen del acta de la Junta General de los Amigos del País celebrada en Vitoria por Setiembre de 1777: *...expuso el Amigo Director que Don José de Murga y la Barrera, natural de la villa de Marquina en el señorío de Vizcaya, primogénito de Don Miguel Antonio de Murga y Andonegui, de edad de 7. años no cumplidos, se hallaba tan extraordinariamente adelantado en el saber, que traducía con facilidad y elegancia los autores clásicos latinos, los franceses y los italianos: que leía y escribía corrientemente el carácter griego: poseía la historia sagrada y la mitología: y discurría en los asuntos con una reflexión muy superior a su tierna edad: lo que atestiguaron varios Amigos que concurrieron a esta junta: y el mencionado Amigo Director en atención a lo expuesto propuso al expresado Don Josef de Murga para Alumno, con la distinción de dispensarlo del exámen que previene el reglamento...*

Ambos tuvieron cargos políticos de responsabilidad, en sus diferentes ámbitos, y a los dos su apuesta por un régimen constitucional les llevó a caer en desgracia con su Rey, buscando el retiro a la vida privada Humboldt, en Diciembre de 1819, y teniendo que exiliarse Murga a Francia en 1823.

En cuanto al epistolario, en él se manifiesta otra convergencia entre ambos, también desgraciada y que seguramente fue, en parte, motivo de la interrupción de su correspondencia: las desgracias familiares. En Enero de 1802 murió la primera esposa de Murga, su prima Joaquina Josefa de Zaldua y en Agosto de 1803 falleció el hijo primogénito de Humboldt.

Con respecto a los aspectos formales de las cartas, es de destacar algunas características muy similares en la grafía, que revelan en ambos una personalidad e inteligencia inusuales, firmeza de carácter, seguridad en sí mismos que se traduce en la espontaneidad de los rasgos, sin un ápice de petulancia; marcada generosidad y gran fuerza expresiva. (Anexo I)

Respecto del contenido, se observa la amplitud de intereses compartidos, las afinidades ideológicas, la admiración mutua y la vasta cultura de ambos.

EL ORGULLO DE MOGUEL

El tema del que más se ocupan en el epistolario mencionado (Ver Anexo al final de este ensayo) se refiere al encargo hecho por Humboldt a Murga: que le enviara algunas traducciones de Tácito, Salustio o Tito Livio del latín al vascuence, que fueran lo más literales posibles, con el fin de servir de base para dar a conocer el idioma de los vascos entre los filólogos de su país, ya que los únicos textos de que podía servirse eran traducciones muy deformadas de temas religiosos. Añade que se lo encarga a él por haber oído a diferentes

personas durante su viaje por el País Vasco que conocía el vascuence y lo hablaba tan *correcta como elegantemente*. Además, pensaba podía ser la persona idónea por haber conocido su extensa cultura en el tiempo en que se trataron.

Murga no llegó a satisfacer directamente esta petición, quizá porque fuera cierto lo que expone a Humboldt en su respuesta de no considerarse capacitado para ello –dice que llegó a comprarse una gramática de Larramendi con vistas a poder intentarlo, quizá porque sus múltiples ocupaciones (era a la sazón Presidente de la Diputación de Vizcaya), se lo impidieron. Pero tampoco echó en saco roto la demanda de su amigo alemán, y solicitó a D. Juan Antonio de Moguel, que estaba en Marquina ya entonces, que llevara a cabo el encargo por él.

Aunque en cierto modo se salga del tema que estoy tratando, quiero detenerme en este aspecto del epistolario, porque descubre un rasgo de la personalidad de Moguel pasado por alto hasta ahora y, sin embargo, esbozado por Luis F. Larrañaga en su ensayo titulado: **El proceso inquisitorial de Juan Antonio de Moguel y Urquiza**. Se trata del lado oscuro de su personalidad que incluye una cierta soberbia que le llevó, por una parte, a obtener conocimientos a cualquier precio, incluyendo la de ser *delator e incluso revisor de libros del Santo Oficio de la Inquisición* –como atestigua Larrañaga– y, por otra, a enfrentarse con personas que, por el motivo que fuera, él sintiera superiores a sí mismo, como el Conde de Peñaforida o el propio Murga, como veremos después. Por cierto, este último, en su juventud, también cometió la misma torpeza de Moguel, delatando a Samaniego y otras personas ante la Inquisición por poseer libros prohibidos, cuando él mismo atesoraba en su casa de Marquina una completa colección de las obras de los autores de la Ilustración francesa. El hecho es tan incomprensible, sobre todo en el caso de la acusación contra Samaniego –ambos pertenecían a la RSBAP–, que tal vez haya que buscar su motivo en resentimientos personales, a juzgar por el mal trato que, en un escrito del fabulista, da a Marquina y sus habitantes.²

Pero volvamos a nuestro epistolario. A Murga no le agradó demasiado la traducción de Moguel, lo que se desprende de la respuesta que dio a Humboldt: *Hizo aquél amigo con la mejor voluntad lo que se le pedía y añadió un trozo de Q. Curcio, pero por razones que hubo para ello, usó del Dialecto Guipuzcoano que yo apenas entiendo*³ (subrayado de Murga); y fuera de esto eligió en todos los Autores citados arengas, que es donde la traducción, que Vm. quería literal quanto fuese posible, exige mayor libertad; y de esta se tomó tanta que a veces pareció a mi escrupulosa conciencia que no sólomente ponía unas figuras por otras, sino aun que se apartaba del sentido. Así me hallé con que su trabajo, aunque mui apreciable, y digno de remitirse a Vm. con elogio como lo hago, no era propio para los fines que Vm. deseaba, y hube de cansar de nuevo al mismo amigo, rogándole que me traduxera en

2. Justo Gárate, en su obra *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, dice lo siguiente en la pág. 29: *De los Moguel y de los marqueses en general tenía Samaniego un concepto no muy alto, quizá debido a la circunstancia de que Juan Antonio Moguel delatase a los poseedores de libros prohibidos y aspirase a ser nombrado por el arzobispo de Selimbria revisor de aquellos, según consta en una solicitud hallada por Rafael Galarza en el Archivo Histórico Nacional, y que me comunicó para mis "Ensayos euskarianos".*

Dudo, y siento contradecir a Gárate con ello, que Samaniego llegara a saber quién, o quienes, le denunciaron al Santo Oficio porque las acusaciones eran tenidas en el más celoso secreto, lo que las hacía, si cabe, más despreciables. Por tanto, la animadversión del fabulista debía de tener otras motivaciones, que se nos escapan, pero que, tal vez, sí tuvieran que ver con la conocida denuncia de Murga..

3. Murga era de Marquina (Vizcaya), en tanto que Moguel nació en Eibar (Guipúzcoa), si bien vivió casi toda su vida en Marquina.

ambos dialectos Vizcaino y Guipuzcoano, y con la mayor exactitud que permitiera el genio de ellas, las dos historias de Damocles, el favorito de Dionisio de Siracusa, y del Maestro de los niños Faliscos que por su sencillez recomienda y copia Rollin en el Tratado de los Estudios.

Lo que sigue, no deja de tener interés, sobre todo para conocer el talante, la cultura y la ironía de Murga, pero no lo transcribo por no extenderme y porque ya lo publicó Gárate en su día.

Los párrafos anteriores permiten suponer, en primer lugar, que Moguel, al contrario de lo que creen algunos, nunca tuvo una relación epistolar directa con Humboldt, si no a través de Murga.

Pero la hipótesis que me propongo exponer es la siguiente: La crítica de Murga a la traducción de Moguel, si bien es de suponer que no se la expusiera con la contundencia que a Humboldt, le debió de molestar profundamente. ¿Cómo deducimos que hirió su orgullo? ¿Qué indicios tenemos para sospechar este rasgo en la personalidad de un hombre que siempre ha sido caracterizado por su extrema humildad y su generosidad?

A través de la lectura de las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción que se conservan de su puño y letra que pude leer⁴ en la parroquia de Echebarría (Bizkaia), donde Moguel ejerció de párroco durante cuatro años antes de pasar a Marquina, se observa que uno de los rasgos de su personalidad era la meticulosidad extrema, el perfeccionismo y el apego al dato fidedigno.

Casualmente, la primera partida de defunción que tuvo que hacer fue la del hijo primogénito del Conde de Peñaflores, Ramón María de Munibe y Areyzaga, quien murió a los veintitrés años, a consecuencia de una herida mal curada, pese a los esfuerzos por salvarle que realizó precisamente el padre de nuestro literato, el Dr. Juan Ignacio de Moguel y Pérez de Almazán.⁵ En ella se atisba su molestia con el Conde –a quien antes había profesado gran admiración⁶–, por el hecho de no haber querido éste pagar lo estipulado por no enterrar a su hijo en la parroquia de Echebarría, donde le correspondía, ya que el palacio de Munibe pertenece a ese territorio y no a Marquina, donde fue enterrado, por tener allí su panteón, que aún hoy puede contemplarse. (Anexo II)

El enfrentamiento con Peñaflores nos aporta un primer dato sobre el curioso carácter de Moguel, en quien bien se podía conjugar una humildad excesiva con quienes consideraba inferiores y una mal reprimida soberbia con quien podían hacer sombra a su, incipiente ya, fama de hombre sabio y culto. Es lo que pudiera denominarse *el falso humilde*, que es un rasgo más abundante de lo que parece entre personas que gozan, y gustan de hacerlo, de cierto prestigio.

Hay un dato más que corrobora esta teoría. Se trata –como se puede apreciar en el Anexo III– de la evolución de la firma de Moguel en los escasos cuatro años que, como

4. Aprovecho la ocasión para agradecer a D. Bernardino, actual párroco de Echebarría (Bizkaia) el haberme puesto sobre la pista de estos aspectos y prestado su apoyo y ayuda.

5. Hay un estudio, bien documentado, realizado por Isabel Lobo Satué, titulado: *En torno a la enfermedad y muerte de Ramón María de Munibe*, publicado por la RSBAP en San Sebastián, en 1985, donde no recoge la partida arriba mencionada, pues no debió de conocerla, sino la que se hizo en Marquina, donde fué enterrado.

6. Véase, por ejemplo, el panegírico que dedica Moguel al Conde de Peñaflores en la dedicatoria que le hace de su estudio de la filosofía tomista, que realizó siendo estudiante en el seminario bilbilitano.

hemos dicho, ejerció su cargo en Echebarría. La diferencia de tamaño y de complicación entre las primeras firmas y las últimas, así como su evolución, harían afirmar al más ignorante de los grafólogos, que se trataba de una persona que iba incrementando paulatinamente su presunción y vanagloria.

Pero no se trata de regodearse en demostrar las miserias de un cura afamado, justificadamente entre otras cosas por sus importantes trabajos literarios, sino de intentar confirmar la validez del siguiente argumento: la molestia causada por la crítica de Murga y sus consecuencias.

No se sabe exactamente cuándo escribió *Peru Abarca*, pero los estudiosos presumen que debió ser en torno al año 1802, coincidiendo con la época del epistolario que analizamos.

Una lectura atenta del comienzo de esta obra descubre por una parte una crítica, tan mordaz como irónica, del "presunto señor"⁷ realizada por un personaje modesto y humilde, lo que abunda, una vez más, en la tesis anterior. Y, por otra, la defensa del idioma vasco hablado por las personas sin ínfulas de instruidas, parecen, en cierta medida, una respuesta a las críticas del propio Murga. Dice, en un momento de la obra Maisu Juan a Peru: *Una cosa me asusta en V.: lo bien que habla V. el bascuence, sin tener instrucción (lit. escuela). Yo no puedo aun siendo gran lector. He oído a más de uno que en los aldeanos se halla el castizo bascuence y que los que hemos estado en Castilla y los del interior de las poblaciones mezclamos el bascuence con mucho castellano.*⁸

Hay muchos otros párrafos significativos de lo que queremos exponer, pero lo más interesante lo hallamos en el apéndice, lo que también hace pensar que, habiendo escrito la obra antes de las fechas que consideramos –pues es notorio que no se trata de algo escrito improvisadamente, sino del fruto de larga meditación y estudio–, lo que sí puede estar directamente motivado por los comentarios de Murga sea precisamente el añadido final. Es un diálogo entre dos amigos eclesiásticos, fray Pedro de Urdia y D. Juan de Zandia. Moguel pone en el primero las siguientes frases: *A menudo hemos hablado ambos de la flojedad, pereza⁹ y falta de cuidado de muchos señores bizcainos* (el subrayado es nuestro), *sacerdotes y los que llevan traje como yo, para aprender con los libros el bascuence sin romperse la cabeza, pues no tienen libros que les puedan enseñar el bascuence bizcaino. ¿Y por culpa de quien? Por culpa de ellos.*

Pero poco más adelante, de nuevo nos da el autor otra muestra de cierto orgullo, en el sentido que lo hemos entendido antes, cuando expone: *A los de nuestra clase nos corresponde reunir el bascuence arrinconado.*

7. También se esboza una mal disimulada crítica al oficio de su propio padre, la medicina, lo que no es de extrañar, ya que una de las características del falso humilde es la de tener un padre que ha alcanzado cierta notoriedad –el de Moguel así lo hizo, pues fué, además de un prestigioso médico, miembro de la RSBAP–, suponiéndose que, inconscientemente, la animadversión a las figuras relevantes procede precisamente de la producida por la que induce al afán de superar a la figura paterna.

8. Todas las citas que se copian en este trabajo están obtenidas de una edición en la que no constan datos de imprenta ni de año (al menos en la que yo he manejado), pero que, a juzgar por sus características: acentuación, tipografía, etc., pudiera datarse entre 1870 y finales del XIX.

9. ¿Será casual que Murga asumiera este defecto como excusa de no hacer el encargo de Humboldt?: *Para dar razón a Vm. de los papeles que le envío –le dice en su carta–, debo empezar por decir que no habiendo podido sus atentas expresiones hacerme desconocer mi insuficiencia recurrí desde luego al Sr. Moguel para que traduxese los retazos que le pareciese de Salustio, T. Livio, Tácito y Cicerón, y yo por decir que hacia algo pensaba poner algunas notas, que era oficio mas propio de mi pereza.* Y continúa el texto que transcribimos más arriba.

Y para terminar las citas, la siguiente alude a la insuficiencia y absurdo que implican el hacer una **traducción literal**: *El bascuence no tiene necesidad de nadie para decir cualquier cosa. ¿No ha oído V. como nuestros aldeanos y otros muchos artesanos están hablando sin resbalar ni tropezar en nada? Pero vaya V. a donde muchos frailes, curas y otros señores. ¡Cuántas apreturas y apuros si tienen que decir una cosa un poco larga! Y continúa contando cómo un cura joven le pidió le compusiera un sermón en vascuence, pues él llevaba largo tiempo intentándolo sin conseguir sino una especie de embrollo incomprensible, producto de pretender trasladar directamente del castellano al vasco su pensamiento. A partir de esta anécdota, lo que viene es una justificación extensa de por qué no se puede hacer traducciones literales sin que pierda sentido lo que se pretende decir.*

Pero lo que es más interesante: todo el diálogo entre los dos frailes no es sino un prólogo justificatorio de las traducciones....¡que Murga le encargó!....pero sin mencionar en ningún momento el verdadero motivo de haberlas realizado. La relación causa-efecto, si no hubiera estado clara por lo expuesto hasta ahora, adquiere, por este motivo, una nitidez incontrastable. Es decir, la relación entre la molestia causada por la crítica de Murga y la composición de, al menos, el epigono de Peru Abarca –si no de toda la obra– queda, en mi opinión, satisfactoriamente justificada.

EL TALANTE LIBERAL

Pero volvamos de nuevo al similar ideario político que Murga y Humboldt mantuvieron. Posiblemente tuviera su origen en las circunstancias personales que, como hemos señalado, les fueron comunes. Creo que lo que he llamado talante liberal está condicionado necesariamente por la propia personalidad del individuo y se desarrolla simultáneamente con ella. El análisis de este aspecto puede ser una muestra de lo que puede contribuir la psicología en el estudio de la historia y sus causas. A falta de un análisis más profundo y fundado quiero al menos esbozar aquí una aproximación a este tema, con la intención de contribuir a que la historia goce cada vez más de las ventajas que aporta la tendencia multidisciplinar que siguen hoy casi todas las ciencias, y no se cierre en una estéril especificidad.

Si bien las divisiones y taxonomías que impone la ciencia para facilitar el estudio de su objeto son siempre arbitrarias –y más en las ciencias que tienen al hombre por objeto– y no deben tomarse como instancias inmovibles, sin caer en el peligro de una especie de fanatismo científico, la clasificación más sencilla que puede establecer el psicólogo clínico de los tipos de personalidad en función de su tendencia al trastorno de la misma, incluye tres grandes grupos: la neurosis, la psicosis y la psicopatía.

Simplificando mucho las cosas, podemos decir que, en las neurosis el trastorno afecta fundamentalmente, aunque no exclusivamente, al sistema emocional, a los sentimientos. El individuo que las sufre es consciente de su padecimiento y espera con ansia que algún **cambio**, que se produzca en su mundo externo, desencadene su alivio, pero también teme que pueda aumentar su tensión. Así, siempre alienta su esperanza la expectativa de las variaciones circunstanciales, pero nunca intentan ser ellos quienes las provoquen.

La psicosis, por otra parte, se caracteriza por ser un trastorno que afecta fundamentalmente a la esfera mental (inteligencia y razonamiento, percepción y atención, etc.), alterando la percepción de la realidad por medio de las alucinaciones y los delirios. La sensación interna que sufre la persona afectada de pérdida de contacto con el entorno es tan angustiante que cualquier indicio de **cambio** es temido y aborrecido al mismo tiempo.

El sentido de la posesión y el desprendimiento, que es innegable subyace en el trasfondo de las ideologías, tiene mucho que ver con este temor a la pérdida del contacto con la realidad. La persona posesiva precisa aferrarse a los objetos para obtener seguridad. Quizá en el fondo no le interese tanto la adquisición de nuevos objetos como la conservación de los que tiene. Es, por tanto, el conservador. El progresista, que representa en política el polo opuesto, incorpora al desdén por lo poseído, que no le importa perder, el afán de adquisición de lo nuevo para colmar, o intentarlo, su permanente insatisfacción.

Por fin, la psicopatía se caracteriza básicamente por la alteración del comportamiento, en que la persona se siente impelida a actuaciones irresponsables y carentes de control. Para el individuo así afectado, los **cambios** son continuos, pero no porque los espere, sino porque los provoca con su necesidad interna de buscar nuevos y excitantes estímulos.

Pues bien, creo que basándonos en estos tres grupos, y aplicando los diferentes y múltiples grados entre unos y otros que impone la cordura, podríamos comprender más fácilmente la filiación político-ideológica de los personajes históricos y entender algo mejor sus actuaciones.

Las personas normales, es decir, no afectadas por los trastornos descritos, manifiestan sin embargo una mayor o menor tendencia en sus manifestaciones hacia uno u otro de tales trastornos o, mejor dicho, a las características psicológicas que los definen. Viene a ser algo parecido a las diferentes propensiones que tenemos a enfermar aunque estemos saludables. Por ejemplo, debido a un enfriamiento, unas personas responderán con una rinitis, otros con una amigdalitis y otros con una bronquitis en función de ciertas predisposiciones o debilidades de su organismo. También puede ocurrir que, por herencia, se tenga una mayor posibilidad de contraer una u otra enfermedad y, por no haberse producido las necesarias circunstancias desencadenantes, no llegar a sufrirla en toda su vida. Por ejemplo, la diabetes. Si la persona predispuesta por su herencia a contraerla lleva una vida saludable, con un régimen de comidas adecuado, es probable que no se vea afectada por la enfermedad en toda su vida.

Con este trasfondo teórico, analicemos ahora lo que hemos dado en llamar talante liberal. Por supuesto, lo asignamos al grupo de los liberales moderados y no de los progresistas o exaltados.¹⁰

Recuerdo como uno de los libros más interesantes y singulares que he leído fue el de A. Koestler titulado *El abrazo del sapo*. Se trata en él del imposible intento de un biólogo, creo recordar que suizo, llamado Paul Kemerer, de demostrar experimentalmente la teoría evolucionista de Lammark, según la cual el proceso evolutivo se consigue merced a la herencia de los caracteres adquiridos. Pero lo que más llamó mi atención fue que, según Koestler, los más interesados en el éxito de éste científico fueron los comunistas rusos, quienes llegaron a ofrecerle su país para facilitarle sus experimentos. Kemerer no pudo cumplir este deseo ya que se suicidó antes, criticado por la comunidad científica, y sobre todo por el más célebre biólogo de la época, Bateson, quien había aseverado que sus supuestos logros correspondían a manipulaciones poco ortodoxas.

10. La descripción del talante de estos últimos más escueta y exacta que he encontrado es la realizada por A. Koestler en su autobiografía, denominándolos rebeldes crónicamente insatisfechos y distinguiéndolos muy bien del revolucionario metódico, que vendría a ser aquel que quiere cambiar las cosas aparentemente para que en el fondo no cambie nada.

El lógico interés de los comunistas se debía a que, en la persistente polémica histórica entre genetistas y ambientalistas, eran acérrimos partidarios de las tesis de estos últimos, pues de tal modo podían justificar el sometimiento a un duro proceso educativo en aras a unas generaciones venideras que heredarían y asimilarían sin dificultad los logros de los anteriores, consiguiendo con ello una especie de socialismo innato. El resultado es que la cultura, cuando es impuesta, termina siendo tan aborrecida como cualquier otra imposición no asumida.

Este planteamiento sería precisamente el opuesto al sostenido por la aristocracia y sus adláteres, que preconizaban la predeterminación de las características positivas, su supuesta herencia y la dificultad de variarlas en un proceso educativo, si no había una predisposición innata, que estaría repartida en función de las clases sociales.

En la época de nuestros protagonistas, si bien esta diatriba no se había propuesto explícitamente aún en el ámbito científico, estaba sin embargo representada implícitamente por los posicionamientos políticos de la época y por la antigua controversia –expuesta ya entonces por Draper¹¹– entre la religión y la ciencia. La religión, los integristas y los conservadores más radicales representaban el inmovilismo que, como dijimos antes, no es sino el posicionamiento de estructuras caracterizadas por su debilidad que temen, en el fondo, que cualquier cambio pueda destruir su frágil identidad y llevarlas al caos (locura o desintegración). El afán científico pujante y en ciernes en dicha época, los revolucionarios y los liberales exaltados, por el contrario, estaban siempre incitados y excitados por la necesidad de provocar cambios y rupturas, casi de forma compulsiva, impulsados por la necesidad neurótica de encontrar respuesta a sus insatisfacciones y por el impulso psicopático de experimentar sensaciones fuertes.

¿Y la madurez emocional? ¿Sería el equivalente a una especie de madurez política? ¿Dónde se situaría en este espectro de tipologías psicológico/políticas?

Los estudiosos de la personalidad han tendido a polarizar siempre los rasgos con que definen y caracterizan a los diferentes individuos. Así, en la línea que va de la introversión a la extraversión, de la sumisión a la dominancia, de la impulsividad a la pasividad, etc. la personalidad normal, equilibrada y madura se supone que ocupa las posiciones intermedias.

Del mismo modo, la ciencia en general, pese a que hoy en día sigue con la pretensión de encontrar la fórmula mágica –herencia de los antiguos alquimistas, difícil de erradicar del espíritu humano– que pueda explicar **todo** el comportamiento humano basándose en predeterminaciones innatas –el estudio del código genético– o en adquisiciones conseguidas mediante el aprendizaje –el conductismo moderno–, admite la influencia de ambos como la fórmula más factible en el continuo evolutivo.

Bajo estas premisas es donde podemos encontrar, a mi juicio, una explicación factible a ese fenómeno, aparentemente paradójico, de la segunda mitad del siglo XVIII, que vendría a ser, si se me permite una licencia, por otra parte bastante gráfica, como el tirar piedras sobre su propio tejado por parte de la alta clase social, y que se ha dado a conocer con el nombre de Ilustración.

Los personajes caracterizados anteriormente como liberales moderados, en un tal vez forzado ejercicio de *vidas paralelas*, W. Humboldt y J.M. Murga, vienen a ser paradigmáticos de la esencia ilustrada que, como es sabido, estuvo bien representada entre nosotros por la Sociedad Bascongada de Amigos del País.

11. Draper, John William: *Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia*

A mi entender, la Ilustración es un movimiento que abarca y conmueve todos los ámbitos del entendimiento humano: desde el político hasta el religioso, pasando por el social, económico, educativo, científico, etc. Y, teniendo en cuenta sus inicios balbuceantes y sus precedentes históricos, así como su largo desarrollo hasta que tomó carta de naturaleza en todos los países occidentales, no podemos decir que se tratara de un movimiento revolucionario, sino más bien de un desarrollo evolutivo, una larga crisis de maduración. Desde entonces la estructura del esqueleto cultural humano quedó definitivamente reforzada para los cambios que han acontecido sobre ella posteriormente. Desde entonces, la postura psicótico/religiosa, inmovible desde la filosofía tomista, reforzada por el racionalismo cartesiano, que abundaba en la neta división esquizofrénica de lo psíquico y lo físico como estamentos independientes, ha sido superada. Desde entonces, el afán psicopático/rupturista, basado en la dicotomía neurótica e insatisfactoria de que todo lo perverso proviene del mundo exterior y altera la bondad del mundo interior, justificando la agresión sin paliativos hacia lo que provoca el malestar, ha sido también superada.

Y esa superación se debe a la irrupción de un individualismo que va a tomar su carta de naturaleza en el siglo XIX, concretamente en la época romántica. El individualismo, que devuelve la libertad a la persona y el protagonismo de su propia historia, sustrayéndola de las fuerzas superyoicas: la religión, la compartimentación en clases inmovibles con normas estrictas de conducta, la pertenencia inapelable al oficio o la profesión correspondiente a la familia, etc.

Los liberales moderados beben de las fuentes ilustradas, superando las dicotomías anteriores, del mismo modo que el individuo maduro y equilibrado toma su aliento de la razón, que le induce a volver la mirada sobre su Yo, superando los afectos que le hacen tender hacia la neurosis, la psicosis o la psicopatía.

Desde entonces, observamos que el espectro político, si bien continúa con esa tendencia ancestral, casi atávica, a instalarse en dos extremos contrapuestos, progresistas y conservadores, cuando alcanzan el poder y tienen que atenerse a lo que Freud llamaba el *principio de la realidad*, van abandonando progresivamente sus presupuestos extremistas para llegar a posiciones moderadas, centristas. Hasta el punto que, observamos actualmente, en las últimas campañas electorales no es en absoluto casual que, quien aspira al poder, aspira al mismo tiempo a ser considerado como el que puede ocupar ese espacio que, como hemos visto, ya se empezó a abrir en la época de nuestros protagonistas, pero que sigue siendo tan difícil de mantener como el agua en una canasta.

A modo de CONCLUSIÓN, podemos decir que el desarrollo político está asociado, como no podía ser de otro modo, al soporte desde el que, y para el que, se produce, que es la persona. Por tanto, dependerá su evolución de la evolución de ésta y no tanto del desarrollo de los aspectos intelectuales (ya hemos visto que el desarrollo tecnológico no propicia cambios substanciales), sino de los aspectos más internos, más globales, que incluye fundamentalmente la maduración afectiva.

Este es el modo, si es que hay alguno, de considerar prospectivamente el futuro del *zwon politikon*. El camino no estará exento de dificultades y crisis, como todos los caminos del humano. Una de ellas la estamos viviendo a partir de la revolución femenina, que está poniendo en entredicho esencias arraigadas a lo largo de millones de años. Pero, posiblemente, esta crisis, si sus consecuencias terminan siendo asumidas y no provocan tentadoras y nefastas involuciones, puede significar algo así como la flexión que propone un nuevo salto del ser humano hacia una mayor crecimiento y madurez, como lo debió de ser en su día el movimiento ilustrado.

ANEXOS

I - Letra de Humboldt:

Monsieur,

Comment me pardonnez-vous, mon digne et respectable ami,
 d'avoir tant jussqu'à présent de Vous écrire? Mais j'en étois pres-
 sent de m'en faire qui après être revenu ici à Paris, et en arrivant
 ici je voyais un homme d'un nom si connu en même temps en la route de la
 Grèce qui m'invitoit à venir Voyage d'Anacharsis. M. Barbé du
 Poiré qui j'ai depuis vu pour un effet étant allé pour quelques se-
 maines à la campagne, et n'est revenu que depuis très peu de jours
 et ce n'est qu'aujourd'hui que je puis satisfaire un desir que j'ai
 vu depuis tout le temps que je Vous ai quitté à Bilbao.

Vous savez déjà par Vos amis à Guernica et Arripitica que
 mon retour de Bilbao n'a pas été aussi agréable que le fut mon
 premier voyage. Une pluie presque continue m'a persécuté de
 puis Orreaga jusqu'à Bayonne, et en d'abord meut tout Bilbao
 tout avec beaucoup souffert aussi en un temps presque deux jours à
 Guernica. Cependant j'ai eu de beaux moments pour j'en ai de la belle
 situation de Bayonne, de joli port de Arripitica et de quelques autres
 points de vue pittoresques et étant très peu sensible aux infirmités de tout
 je ne me suis pas occupé aux soins d'intérêt de j'en que je pourrais.

Je ne saurais Vous dire avec quelle bonté et quelle amitié Monsieur d'Estro-
 aga m'a accueilli ces jours-ci, quelle soirée agréable l'Y a passé et avec quelle
 regret j'ai dû partir à son invitation amicale d'y rester encore la journée
 suivante. Malheureusement le jour de mon arrivée à Bayonne était un jour de
 mauvais jour et il me fallut partir malgré le temps horrible qu'il faisait.
 Nous avons beaucoup parlé de Vous, Monsieur, avec M. et M^{me} d'Estroaga,
 l'Oncle d. Basque m'a conté quelques contes Basques et j'en suis très
 dans cette famille respectable tantôt le premier jour comme si j'y avais déjà
 passé de nombreuses années, fait preuve de cette hospitalité généreuse,
 de cette cordialité et franchise de caractère que l'on trouve si rarement dans
 d'autres pays et qui ne trouve nulle part aussi que dans quelques familles
 de la Biscaye et de toute la Navarre et toutes les gens de l'Espagne. M.
 dans d'Estroaga m'a raconté, qui était encore dans la maison de son
 père, M. de Mugartegui, elle a passé son temps de son enfance avec
 Vous, Monsieur, elle m'a beaucoup parlé de Monsieur Vitoriano pour qui
 d'après tout ce que des personnes les plus différentes m'ont dit de lui, j'ai
 conçu la plus grande estime et un vif regret de ne pas l'avoir vu
 long.

C'est en général qu'un voyage fait rapidement! M. d.
 Biscaye m'a laissé des souvenirs bien doux, des souvenirs qui m'oc-
 cupent encore longtemps, et bien j'en perdrai jamais, mais combien aim-
 me m'est-il peu resté de regrets de n'avoir pas pu séjourner plus long-
 temps dans un pays qui m'attachait par tant d'attraits d'ami qu'il
 se promettait de retourner avec qui j'aurais au moins voulu passer
 plusieurs mois!

Restant à Bayonne j'ai encore parcouru le pays Basque Fran-
 çais le voyage n'a pas été sans intérêt pour moi, mais quelle différence
 cependant entre ce pays et la Biscaye. Les habitants en ont peut-être une

Letra de Murga:

Landaun
t. 2. pag. 198.
refiere esta
sucesos y
nombrosamente
con una leve
diferencia.

Juan de Villalba vecino de la ciudad de Vitoria por acuerdo del Ayuntamiento de la misma ciudad del 17 del mes de Enero de 1523 fue nombrado por Capitan general de toda la gente que la dicha ciudad y su tierra y provincia envió por exército de Carlos V. al exército que estaba sobre la Villa de Pancorabá, donde se presentó en 4 de febrero del mismo año. Fueron 444 hombres a quienes el Comendador Luis de Gamares, veedor del aquel exército cuyo Capitan Gral era D. Belvan de la Cueva dió un certificado honroso. En 29 de Setiembre de 1530 fue nombrado Alcalde de la hermandad de Vitoria habiéndose hecho las elecciones de oficio en Armentia a causa de la peste que azotaba a la ciudad. Casó con D.^a Catalina de Maturana, y Esquivel, y después acaá el año 1540 fue a servir al mismo Emperador en Lombardia, en cuyo servicio y el del Felipe 2.^o continuó el resto de su vida que acabó en Italia. D.^a Catalina fue judicialmente autorizada a gobernar su hacienda en el año 1567 por falta de información de su ausencia, y de que no se esperaba su vuelta en largos años.

De este matrimonio nació el Capitan Christobal de Villalba, cuyo Abolá de continuo de la Casa R.^a con quarenta mil maravedies de quitación en cada año, firmado por Felipe 2.^o y respaldado por Juan de Erao se halla en este legajo. Su fecha es en el d. de Middelburg a 24 de Agosto de 1559. En 25 de Nov.^o del siguiente le comisionó el Rey por despacho firmado de su mano, y respaldado por Juan Varquer de Alaraz, para cuidar del buen servicio de abastecimientos y bagages de un tercio procedente de Flandes que debían desembarcar en la Costa de Castaña, y pasar de allí a Barcelona. Fue Capitan de infantería ordinario, y teniente de Capitan de las guardias que se decían también de armas, por cuyo destino disfrutaba 6000 maravedies de sueldo al año. Salíó de Vitoria más de cien años, y no volvió hasta el de 1559. Falleció a fines del de 1591. ^{Respetablemente en documento el mayorazgo de Esquivel de gozar este sueldo de su hijo Juan D.^o Juan de Villalba, habita en su matrimonio con D.^a Legorria a una hija suya que se llama Catalina de Alaraz}

año 1585
me al
avener
año 1585
545

de ~~Abendaño~~ ^{Abendaño} y ~~Abendaño~~
de Villalba. ~~D. Leonor~~ era hija de D. Prudencio de Abendaño y
Gambosa, Ballereno mayor de S. M. Señor de Villaresal y sus aldeas,
y de la Señora de Casca, y Arguinos, reconocida como tal por
su padre después que casó con el Capitan Cristóbal de Villalba,
y por su hermano Domingo de Abendaño, Señor de Villaresal, ~~de~~
quien casó el tío Juan Ortiz de Rarasu Luyando, y Mendicosa
en la información dada ante el M. C. de Vitoria en 13 de Abril
de 1605 por testimonio de Juan de Gaviña, y hay que ver
la coveca el Historiador de la casa de Lora. La D.ª Leonor
~~D.ª Leonor de Villalba~~ ^{D.ª Leonor} ~~había~~ ^{estaba} en Vitoria en 1.º de Octubre
de 1612, al parecer sin motivo de agualamiento a sus deudos
ni aun a su yerno Lope Gaviña de Murga Aguirre, señor
de la casa y solar de Murga. Este había ya fallecido.

D.ª Maria de Villalba ^{estaba ya casada con ese}
^{antes} del día 21 de Enero de 1588, con Lope de Murga Aguirre ^{en} ^{su} ^{matrimonio} ^{perfecto} ^{el}
~~señor de la casa de Murga. Durante este matrimonio fue~~
~~despues del mayordomo de Esquivel~~ ^{mayordomo} ^{de} ^{Esquivel} ^{en} ^{virtud} ^{de}
sentencia del M. C. de Vitoria, que fue apelada para
la Chancilleria de Valladolid, pero no se siguió la apelacion.
El proceso forma todo el legajo 9.º de papeles de la casa
de Murga. Fueron hijo de Lope de Murga Aguirre y
de D.ª Maria de Villalba.

D. Antonio de Murga Esquivel que casó con D.ª
de Oñe Salazar, y murió sin sucesion, y
El Capitan D. Maria de Murga Esquivel que pasó
a Avencia, y fue ~~abuelo~~ ^{abuelo} de uno D. Maria de Murga
Esquivel mi bisabuelo.

(1) Salazar de Castro. Casa de Lora lib. V. cap. 15. §. 6
entre de D. Prudencio de Abendaño y Gambosa
Sr. de Villaresal & que murió en 22 de Abril del
1568, habiendo sido casado dos veces. Le atribuye
varios hijos e hijas ^{quienes} ^{en} ^{su} ^{testamento} ^{no}
menciona a mi abuela D.ª Leonor: pero
de los que nombra deriva la casa de Villaresal y de Barbavanas.
Pues D. Prudencio según el citado autor, ^{legado} ^{de} ^{su} ^{testamento} ^{legó}
Abendaño que asistió a la reformacion de mis fueros, y ^{de}
4.º vicario del Adelantado mayor de Castilla D. Gomez Manrique
el filologo: haremos pues aquí ^{noticia} ^{de} ^{este} ^{personaje}.

II - En veinte de Junio de mil setecientos y setenta quatro murió a eso de las ocho y media de la mañana del mismo día Dⁿ Ramon de Munibe hijo Primogenito de Dⁿ Jabier María de Munibe Conde de Peñaflorida y D^a María Josefa de Arizaga (sic) su legitima muger habiendo recibido los santos Sacramentos de Penitencia, Eucaristia y Extrema-unción en su sano juicio. Sin embargo de haver muerto en la Casa maior o Torre de Munibe perteneciente a esta Parroquial de Sⁿ Andres de Echevarria sus Padres determinaron enterrarle en la Sepultura que tienen en la Parroquial de S^a María de Xemein de la Villa de Marquina sin pagar la quarta funeral al Cavildo de esta Parroquia, sino tan solamente dos pesetas por la conducción del Cadaver hasta el territorio de dcha. Villa de Marquina: para lo qual manifestaron un Auto de un S^r Provisor de Calahorra provehido ahora cien años en que les amparaba en la posesión que se hallaban de la libertad en la eleccion de la sepultura sin que el Cavildo de esta Parroquial de Sⁿ Andres de Echevarria pudiese alegar mas derecho que las dichas dos pesetas de la conduccion; el qual auto fue proveido en rebeldía del mencionado Cavildo de Echev^a. Sin embargo ha protestado el Cavildo de esta para que en tiempo alguno no provenga perjuicio alguno; y bajo esta protesta se ha obedecido en un todo a dicho auto. No testo por ser hijo de Familia que no poseia bienes algunos, ni hizo legado alguno y dijo tan solamente que todo lo dejaba a la disposicion de sus Señores Padres. Su edad era de veinte y tres años poco mas o menos. Y para que conste firme como Cura de esta Parroquia de Sⁿ Andres de Echevarria hoi el mismo día mes y año

Dⁿ Juan Antonio de Moguel

III - Diversas firmas de Moguel



Partida de defunción R. Munibe.

La dicha a la disposición de los Señores Reyes, Su Señoría y de los
 para más o menos. E por ende como fuese cony Cien de este Real
 Andas de Cádiz el día mes y año.

D. Juan Roxas Arce

El día dos de Mayo de este presente año de mil... y estando yo presente en la
 Real Audiencia de Sevilla... de este Real Audiencia de Sevilla... de Cádiz...

... de este Real Audiencia de Sevilla... de este Real Audiencia de Sevilla... de Cádiz...

D. Juan Antonio Magaña

... de este Real Audiencia de Sevilla... de este Real Audiencia de Sevilla... de Cádiz...

D. Juan Antonio Magaña

Evolución firma I.



Evolución firma II.



Evolución firma III.



Evolución firma IV.